



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LA RED DE PULMONES VERDES

REF: Diciembre 2022

SERVICIO: Dirección técnica

GRUPO POLÍTICO: Adelante Sevilla

Nº ORDEN: 4.46

RESPUESTA ESCRITA

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

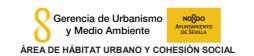
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	/HhmJaUtq9rfN8P6x7sqUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/12/2022 14:04:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//HhmJaUtq9rfN8P6x7sqUw==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: GRUPO POLÍTICO:

Fecha: diciembre 2022

ADELANTE SEVILLA

Nº. Orden día: 4.46

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

SERVICIO: DIRECCIÓN TÉCNICA

Red de Pulmones Verdes.

RESPUESTA:

Dentro de sus competencias, y en coherencia con lo contemplado por la Ley 7/2001, de 1 de diciembre, de Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente está trabajando en diferentes líneas tendentes a la mitigación de los efectos adversos del cambio climático y a la mejora de la calidad ambiental del medio urbano.

Una de ellas es la creación de una red de espacios libres y zonas verdes que puedan dar respuesta a las necesidades de esparcimiento de la población y a mejorar su calidad de vida.

La selección de estos espacios requiere un análisis pormenorizado de los barrios y los distritos de nuestra ciudad, con objeto de que se puedan identificar aquellos que, en función de sus condiciones de accesibilidad y conectividad, morfología, superficie e infraestructuras existentes, sean más adecuados para tal fin.

Se trata, por lo tanto, de un trabajo que requiere un exhaustivo análisis urbanístico, ambiental, técnico y social, por lo que se ha estimado necesario contar con una asistencia técnica especializada que pueda identificar estos espacios en cada uno de los 11 distritos de la ciudad, así como generar unos criterios de intervención para mejorar las condiciones ambientales de su entorno urbano inmediato y facilite la convivencia vecinal.

Estos criterios se aplicarán en una experiencia piloto que, posteriormente, tras una evaluación de unos indicadores sociales y medioambientales previamente establecidos, pueda extrapolarse al resto de los espacios identificados.

En estos momentos se está elaborando el pliego técnico que permita licitar esta asistencia técnica por lo que se estima que el equipo que resulte adjudicatario podría estar trabajando a final del primer trimestre de 2023, con objeto de obtener los primeros resultados en el último trimestre de 2023.

La Directora Técnica (según res. adscripción 4705, de 30.08.22)

Fdo.: Carmen Hernández Rey

V°B° El Gerente

Fdo.: Juan Carlos de León Carillo

Código Seguro De Verificación	+TuQ6faoAB5B/TR4llf0zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	21/12/2022 09:45:17
	Maria del Carmen Hernandez Rey	Firmado	20/12/2022 13:37:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+TuQ6faoAB5B/TR4llf0zQ==		



Código Seguro De Verificación	/HhmJaUtq9rfN8P6x7sqUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	21/12/2022 14:04:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//HhmJaUtq9rfN8P6x7sqUw==		

